RESOLUCION N° 570/2012.

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS TODO AUTO S.R.L. Y FR TALLER INTEGRAL PARA LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA GOBERNACION DEL NOVENO DEPARTAMENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS.-

Paraguarí, 30 de abril de 2012

VISTA: La Nota presentada por el Jefe de la Unidad Operativa de Contratación al Señor Gobernador, en la cual remite los antecedentes para la adjudicación de los servicios de mantenimiento y reparación de vehículos y maquinarias, y;

C O N S I D E R A N D O: Que, la Unidad Operativa de Contrataciones ha establecido todos los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", reglamentado por los Decretos Nº 21909/03 y Nº 5174/05 para el presente llamado a Licitación por Concurso de Ofertas;

Que, el Comité de Evaluación conforme al análisis técnico y económico de las propuestas presentadas, elevó los antecedentes para la adjudicación correspondiente en referencia para los servicios de mantenimiento y reparación de vehículos y maquinarias por la vía de Licitación por Concurso de Ofertas.

EL GOBERNADOR DEL 9° DPTO. DE PARAGUARI
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
R E S U E L V E

Art. 1°: Adjudicar: a las firmas **TODO AUTO S.R.L.** y **FR TALLER INTEGRAL** para los servicios de mantenimiento y reparación de vehículos y maquinarias por la vía de Licitación por Concurso de Oferta., conforme a lo expuesto en el Informe de Evaluación de Ofertas respectivo.

Art. 2°: Autorizar a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites correspondientes requeridos para la adjudicación de referencia ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3°: Disponer la distribución del monto total de la adjudicación a las firmas adjudicadas, conforme al siguiente cuadro de adjudicación:

LOTES	DESCRIPCION DEL LOTE	TODO AUTO S.R.L.	FR TALLER INTEGRAL
1	CHAMPION	103.120.000	---
2	MICHIGAN	37.525.000	---
3	CATERPILLAR	13.750.000	
4	JCB	14.530.000	
5	MASSEY FERGUSON	30.100.000	---
6	FORD	---	84.015.000
7	MERCEDES BENZ	---	27.860.000
8	TOYOTA	---	49.125.000
9	NISSAN	---	10.000.000
10	VOLKSWAGEN	---	14.300.000
11	ISUZU	---	10.000.000
12	KIA	10.375.000	---
13	MARCOPOLO	---	5.600.000
TOTAL PARA CADA ADJUDICADO		**209.400.000**	**200.900.000**

Art. 4°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar

JORGE GIMENEZ GUERRERO
Secretario General

GOBERNACION 9º DEPARTAMENTO
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PARAGUARI

ABOG. TOMAS F. RIVAS BENITEZ
Gobernador del 9° Dpto. Paraguari